14. Sevilla.—Proyecto de alumbrado en la avenida de Miraflores. Fué aprobado.

15. Santander.—Proyecto de Plan de las Ordenanzas de altura de la zona intensiva urbana y Plan comarcal de la ciudad, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Santander. Fueron aprobadas las Ordenanzas correspondientes a las calles comprendidas entre los 8 y 30 metros de altura, quedando condicionada dicha aprobación a que en el desarrollo del Plan comarcal puedan realizarse, si urbanísticamente es aconsejable aquellas reducciones de altura edificable que se estima necesario. Fué denegada la aprobación solicitada para las calles de anchura superior a 30 metros. Se señala al Excmo. Ayuntamiento de Santander la urgente necesidad de proceder al desarrollo de los Planes Parciales, para lo cual, y de acuerdo con lo señalado en la disposición transitoria 8.ª de la Ley de 12 de mayo de 1956, se fija un plazo de tres meses.

16. El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Proyecto de pavimentación de la calle Alcalde Usero, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo. Fué aprobado.

17. Palma de Mallorca.—Proyecto de nueva Ordenanza especial para la construcción de central automática de la Compañía Telefónica Nacional de España en la calle de Vasco Núñez de Balboa, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Fué aprobado.

18. Lugo.—Proyecto sobre normas generales de altura de edificación y aclaraciones relativas a las zonas 3 y 4 del Plan de Ordenación de la ciudad. Fué aprobado.

19. Palma de Mallorca.—Solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca interesando la concesión de prórroga de dos meses al plazo de seis para cumplimentar determinadas condiciones exigidas para la aprobación del Plan General de Ordenación. Se accede a lo interesado.

20. El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Proyecto de nuevas alineaciones en la zona de la calle de San Ramón, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo. Fué aprobado.

21. Oviedo (Asturias).—Proyecto de delimitación de las zonas urbana y rural en el lugar denominado Otero, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo. Fué aprobado.

22. Palencia.—Proyecto de replanteo del sector Nordeste del Plan de Ordenación, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia. Fué aprobado.

23. Zaragoza.—Proyecto de modificación del Plan General de Ordenación, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Fué aprobado.

24. Segovia.—Proyecto de modificación del Plan General de Ordenación en cuanto afecta al sector comprendido entre las calles Cañuelas, Coronel Rexach, Caño Grande, Santa Isabel, calle Larga o prolongación de la de Las Moreras, presentado por el Exmo. Ayuntamiento de Segovia. Fué aprobado.

25. Santa Cruz de Tenerife.—Proyecto sobre Plan Comarcal de Ordenación Urbana de la zona de contacto Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Fué aprobado.

26. Barcelona.—Recurso de alzada interpuesto por don Francisco Marcé Farré, en solicitud de que sea acordada la reparcelación de terrenos incluídos en el Plan Parcial de Ordenación de la zona Norte de la avenida del Generalísimo Franco, entre las plazas de Calvo Sotelo y Pío XII, y Barrio de Las Corts, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Se acordó declarar no haber lugar a admitir tal recurso por no existir acto de reparcelación que pueda ser objeto del mismo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 20 de octubre de 1960.—El Director general, Pedro Bidagor.

* * *

RESOLUCION de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores relativa a la ocupación de la finca número 96-A, sita en la calle de Rufino González del sector zona industrial de Canillejas, propiedad de don José Jiménez Castaño.

Aprobado por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 29 de diciembre de 1948 la urgencia de las obras de urbanización del sector zona industrial de Canillejas, y figurando en el proyecto y replanteo acordado por la Comisión de Urbanismo de 15 de septiembre de 1948 la relación de fincas afectadas que han sido objeto de expropiación forzosa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de 1939, y habiéndose omitido en dicha relación la finca número 96-A, sita en la calle de Rufino González, del referido sector, propiedad de don José Jiménez Castaño, se ha dispuesto el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca, fijando a tal efecto el día 18 de noviembre próximo, a las doce treinta horas, conforme dispone el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Madrid, 28 de octubre de 1960.—El Secretario general, Eduardo Navarro.

* * *

RESOLUCION de la Gerencia del Plan Comarcal de la Comisión de Urbanismo de Barcelona por la que se anuncia subasta pública de las obras que se citan.

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de cámaras subterráneas de transformación para el Polígono de Badalona, primera etapa».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal (Vía Layetana, 39, segundo), hasta las nueve horas treinta minutos del día 29 de noviembre de 1960.

El presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas ocho mil doscientas once pesetas con sesenta y siete céntimos.

La garantía provisional será de veinticuatro mil seiscientas setenta y dos pesetas con treinta y tres céntimos.

El plazo de ejecución será de cuatro meses.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal durante todo el plazo de exposición pública del proyecto.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 29 de octubre de 1960.—El Gerente, Vicente Martorell.—8.336.

* * *

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara convoca concurso público para la adjudicación de mobiliario, con destino a la Casa Provincial Sindical.

El presupuesto del concurso asciende a ciento cinco mil pesetas (105.000 pesetas).

Las proposiciones y documentación exigidas para optar al concurso pueden presentarse en la Delegación Provincial Sindical de Guadalajara, durante los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás requisitos exigidos se hallarán a disposición de los interesados en la Oficialía Mayor de la C. N. S., sita en la plaza de F. Palanca, número 2.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 2 de noviembre de 1960.—El Presidente de la Junta Económico-administrativa provincial, José Sánchez López.—Visto bueno: el Delegado provincial, Mariano López-Fando.—3.873.

* * *

RESOLUCIONES de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se convocan concursos públicos para adquisición de mobiliario y maquinaria.

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y maquinaria, con sus accesorios, con destino al Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», sito en la barriada de Deusto, de esta capital.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de esta Central Nacional Sindicalista, sita en Ercilla, número 25, segundo.